

## REGLAMENTOS DE SUPERLIGA

### PREÁMBULO

A. SUPERLIGA es un evento aprobado por la CONCACAF (Confederation of North, Central American and Caribbean Association Football), la Federación de Fútbol de Estados Unidos, U.S. Soccer, (“USSF”) y la Federación Mexicana de Fútbol (“FMF”) que involucra a clubes de la Major League Soccer (Estados Unidos) y la Primera División Mexicana (México).

B. En 2008 comprenderá de una Fase Preliminar la cual implica la disputa de una fase eliminatoria de grupos bajo el sistema todos contra todos, una Fase Secundaria que implica la disputa de semifinales a un solo partido y la Fase Final en la que se disputará el partido final del torneo.

### TÍTULO - SUPERLIGA

A. SUPERLIGA deberá desarrollarse de manera anual. Los clubes correspondientes afiliados de la Major League Soccer y la Primera División Mexicana, que reúnan los requerimientos necesarios, están invitados a participar.

B. SUM otorgará al club ganador el trofeo “La Pluma” por un año, así como también una réplica exacta del mismo para su posesión permanente. SUM retendrá el trofeo original para el récord de todos los ganadores de SUPERLIGA.

### CLASIFICACIÓN

- A. Los clubes que reúnan los requerimientos en el año en curso tienen los derechos para participar en SUPERLIGA.
- B. Para 2008, la participación debe ser por invitación en base a los cuatro clubes con mayor puntaje en la temporada 2007 de la MLS y de los torneos Clausura y Apertura 2007 de la Primera División Mexicana. De acuerdo a la aceptación de la invitación por parte de los clubes, el siguiente club en línea en base al puntaje será invitado:
1. Los clubes participantes que representan a la Major League Soccer serán:
    - a. Chivas USA
    - b. D.C. United
    - c. Houston Dynamo

- d. New England Revolution
- 2. Los clubes participantes que representan a la Primera División de México serán:
  - a. Atlante
  - b. Club Deportivo Guadalajara
  - c. Pachuca
  - d. Santos

## ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

- A. La competencia deberá disputarse en tres (3) fases:
  - 1. La Fase Preliminar (sistema de eliminación por grupos)
  - 2. La Fase Secundaria (semifinales de un partido)
  - 3. La Fase Final (partido final del torneo)
- B. La Fase Preliminar
  - 1. La Fase Preliminar de la competencia se jugará bajo el sistema de eliminación con cada club asignado a un grupo específico y jugando todos contra todos en su grupo respectivo. Los grupos comprenderán el número por igual de los equipos de la MLS y la Primera División Mexicana.
  - 2. Los partidos de la Fase Preliminar deberán otorgar tres (3) puntos para el ganador del partido; uno (1) por empate; y cero (0) puntos al perdedor. No se aplicará tiempo extra para los partidos de Fase Preliminar.
- C. La Fase Secundaria:
  - A. La Fase Secundaria de la competencia se jugará con un solo partido para las semifinales. En el caso de darse un empate siguiendo el tiempo de regulación, dos periodos iguales de 15 minutos deberán ser jugados en su totalidad. Si el tiempo complementario no define al ganador, el partido se definirá por la vía de los penales de acuerdo con las regulaciones de FIFA. El partido será oficialmente registrado como un empate.
- D. La Fase Final:
  - 1) La Fase Final de la competencia consistirá de un solo partido de campeonato. En caso de un empate en tiempo reglamentario, dos periodos de 15 minutos serán jugados en su totalidad. Si en

tiempo extra no hay un vencedor, el partido será decidido por la vía de los penaltis de acuerdo con las regulaciones de FIFA.

## **COMITÉ DISCIPLINARIO**

A. El Comité Disciplinario de SUPERLIGA tendrá el poder de:

1. Amonestar, sancionar, multar, suspender o descalificar jugadores, árbitros, técnicos u oficiales de los equipos participantes.
2. Tomar cualquier acción en acuerdo con el código disciplinario de la FIFA en contra de cualquier persona o club que podrían violar las Reglas de Competencia, las Reglas de Juego, o reglas “Fair Play”.

B. Reportar asuntos serios que requieren más consideración por el Comité Organizador de SUPERLIGA.

C. Las decisiones del Comité Disciplinario serán tomadas de reportes escritos por árbitros, árbitros asistentes, el comisionado del partido, videos disponibles del partido en disputa y cualquier testimonio recibido por medio de entrevistas de testigos. Todos los involucrados serán informados de las sanciones impuestas.

D. El Comité Disciplinario puede convenir testimonios en persona o por medio de conferencias vía telefónica y decidirá el procedimiento que seguirá.

E. Todas las sanciones económicas tendrán que ser pagadas por el club correspondiente dentro de Treinta (30) días después de la notificación.

## **COMITÉ DE APELACIONES**

A. El Comité de Apelaciones recibirá reclamos de apelación contra decisiones tomadas por el Comité Disciplinario.

B. El procedimiento en que el Comité de Apelaciones aplique será de acuerdo con las definiciones del Código Disciplinario de la FIFA.

## **PARTIDOS JUGADOS DE ACUERDO A LAS REGLAS DE JUEGO**

A. Todos los partidos se jugarán bajo las Reglas de Juego aprobadas por la International Football Association Board y publicadas por FIFA.

- B. En caso de alguna discrepancia en la interpretación de las Reglas de Juego, el texto en inglés deberá ser autoritario.
- C. Un máximo de catorce (14) personas serán permitidas en la banca del equipo, siete (7) miembros del club y 7 (substitutos). Los nombres de esas personas y sus funciones deberán ser especificados en el formulario proporcionado por el “Cuarto Árbitro” previo al partido.
- D. Cada club podrá realizar un total de cuatro (4) substituciones para los jugadores de cancha y una (1) substitución para el portero suplente. Dicho arquero deberá ser identificado en la nómina oficial previo al inicio del partido.

### **DURACIÓN, TIEMPO EXTRA, PENALTIS**

- A. Cada partido deberá completar 90 (noventa) minutos, comprendiendo dos periodos de 45 (cuarenta y cinco) minutos con un intervalo de 15 (quince) minutos de entretiempo.
- B. Si, de acuerdo con las provisiones de este reglamento, tiempo extra debe ser jugado, y deberá siempre consistir en dos periodos de 15 (quince) minutos cada uno, con un intervalo de cinco minutos al final del tiempo de juego normal, pero no entre los dos periodos de tiempo extra.
- C. Si un club marca más goles en el tiempo extra que el otro, deberá ser declarado como ganador.
- D. Si los clubes siguen empatados al final del tiempo extra, la vía de los penales definirá el ganador, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la International Football Association Board y publicados por la FIFA.
- E. Si el partido es interrumpido antes de completar el tiempo de juego normal o de tiempo extra debido a razones de fuerza mayor, un partido de repetición de 90 minutos deberá ser programado para el día siguiente. Si continúa siendo imposible jugar el partido el día siguiente por las mismas razones, el cotejo deberá ser pospuesto para otro día después del acuerdo entre los clubes.

### **CAMPO DE JUEGO, ESTADIO, BALONES**

- A. Cada club o entidad organizadora de los partidos en SUPERLIGA deberá asegurar que el estadio y sus facilidades en los cuales los partidos se desarrollarán completen los requerimientos de FIFA y se ajusten a los estándares de seguridad requeridos para partidos internacionales. El Campo de Juego y los implementos deberán cumplir

con las provisiones estipuladas en las Reglas de Juego. Las canchas y las facilidades deberán estar en óptimas condiciones.

B. Los partidos de SUPERLIGA serán jugados en superficies naturales o artificiales. Las superficies artificiales deben cumplir con los requerimientos de la FIFA en cuanto los Conceptos de calidad para césped artificial o el Estándar Internacional de Césped, a menos que una dispensación especial sea proporcionado por FIFA. En este caso el equipo visitante tendría derecho de dos entrenamientos antes del partido en la superficie artificial.

C. Los clubes participantes recibirán 24 balones oficiales.

## **ELEGIBILIDAD DE JUGADORES, LISTA DE JUGADORES**

A. Los clubes podrán inscribir a un máximo de 30 jugadores para la Fase Preliminar (partidos de grupo) hasta 48 horas antes del comienzo de la Fase Preliminar del torneo.

B. Los clubes podrán revisar su lista de 30 jugadores cuando se haya terminado la Fase Preliminar hasta 48 horas antes del comienzo de la Fase Secundaria. Esta lista será la misma para la Fase Final (la gran final).

C. Los clubes tendrán que entregar su lista de máximo 30 jugadores al Comité Organizador de SUPERLIGA y a su rival 48 horas antes del comienzo del partido.

D. No se podrá registrar refuerzos para este torneo.

E. Los jugadores tendrán que tener, en su posesión un pasaporte vigente, tarjeta de identificación, o licencia de conducir o no podrá jugar.

F. Un jugador no podrá jugar con dos diferentes equipos durante el torneo (incluso si el jugador es vendido a ese equipo durante el torneo).

G. Después de la llegada a la sede respectiva, cada líder de delegación entregara al Comisionado del Partido la lista final de 18 jugadores al igual de mostrar identificación requerida en el párrafo E para verificar jugadores.

H. Cualquier club hallado culpable de alinear a un jugador inelegible perderá el partido. La victoria y los tres puntos serán otorgados al club oponente así un resultado de 3:0 o mayor dependiendo de la cuenta del partido.

- I. Los clubes enviarán una lista el día del partido de un máximo de 18 jugadores no más tardar de 60 minutos antes del inicio del partido.
- J. Cualquier jugador que acumule dos amonestaciones (es decir tarjetas amarillas) durante la Fase Preliminar (es decir el juego del grupo) de la competencia será suspendido automáticamente para el partido siguiente de su club a menos que haya un caso de la identidad equivocada según lo determinado por el Comité Disciplinario.
- K. Cualquier jugador que recibiere solamente una amonestación en la Fase Preliminar (fase de grupos), deberá dicha amonestación ser cancelada de récord al entrar a la Fases Secundarias y Final de la competencia.
- L. Cualquier jugador que sea expulsado (tarjeta roja), director técnico o miembro de la banca de suplentes, deberá ser suspendido automáticamente al menos para el siguiente cotejo de su club, incluyendo la Final, al pendiente de cualquier decisión adicional o complementaria la cual debe ser administrada por el Comité Disciplinario.

#### **EQUIPOS (UNIFORMES)**

- A. Los uniformes de un club deben ajustarse con las regulaciones de Uniformes de la FIFA con las siguientes modificaciones:
- B. Colores de uniformes - el club local debe informar de los colores de uniformes de su preferencia al club visitante al menos una semana antes del partido, de modo que el club visitante llegue preparado con dos uniformes que no se asimilen con el uniforme del club local. El club local tendrá su uniforme alterno disponible en caso de un conflicto según lo determinado por los árbitros. Cada club tendrá al menos dos uniformes diferentes para cada arquero.
- C. Nombres de los Jugadores - los jugadores pueden ser identificados por medio de su apellido o una abreviatura o un apodo en sus camisetas. El nombre del jugador corresponderá al nombre de identificación en la nómina de los jugadores.
- D. Publicidad de Patrocinadores - Los clubes pueden utilizar el uniforme que usan en sus ligas domésticas y actuales. No obstante, publicidad de productos como tabaco o bebidas alcohólicas, así como eslóganes de una naturaleza política, religiosa o racista u otras causas que ofendieran la decencia común, están prohibidas.

## ÁRBITROS, ÁRBITROS ASISTENTES Y CUARTOS ÁRBITROS

- A. El árbitro elegido para cada partido será de una nacionalidad distinta a los clubes implicados a menos que ambos clubes sean nativos del mismo país. Los árbitros asistentes y cuartos árbitros serán seleccionados del país del club local con el fin de limitar los costos para los organizadores de los partidos.
- B. Dos árbitros centrales y dos jueces de líneas serán designados para cada encuentro.
- C. Después de cada partido, el Comisionado y el Árbitro del Partido deberán completar el informe oficial del encuentro. Los reportes deberán ser enviados vía fax o correo electrónico inmediatamente después de concluido el partido al Comité Organizador de SUPERLIGA, pero de ningún modo después de doce (12) horas después del partido. Los reportes deberán ser enviados en un lapso de veinticuatro (24) horas al Comité Organizador de SUPERLIGA.

## REGLAS TÉCNICAS

- A. Definición de los clubes que clasifican (desempates)
  - 1. Si al final de la fase de grupos, dos o más clubes poseen el mismo puntaje, la manera en la cual un club avanza a la siguiente ronda deberá resolverse tal y como está estipulado a continuación y según el orden indicado:
    - a. El resultado de la competencia todos contra todos entre los clubes empatados;
    - b. La diferencia entre goles a favor y los goles en contra de todo los partidos del grupo;
    - c. El club que haya anotado la mayor cantidad de goles en los partidos de la fase de grupos;
    - d. Si esto no resulta, el club clasificado será determinado por un sorteo llevado a cabo por el Comité Organizador de SUPERLIGA.
  - 2. Si dos clubes siguen empatados después de que un club ha avanzado a través de cualquier de los antes mencionados métodos, el desempate deberá revertirse al primer método (todos contra todos) y continuar si es necesario.
- B. Fase Secundaria

La Fase Secundaria consistirá de cuatro (4) clubes participantes en dos, semifinales respectivas. Las llaves de semifinales serán determinadas por lo siguiente:

- 1) Ganador del grupo A contra el segundo del Grupo B
- 2) Ganador del Grupo B contra el segundo del Grupo A
- 3) El Comité Organizador de SUPERLIGA notificará a clubes de los resultados, las llaves de semifinales y las sedes vía correo electrónico y/o fax inmediatamente después de haber sido revelados.

C. Fase Final

- 1) La Fase Final será jugada con un solo partido de campeonato.
  - a. Los dos (2) ganadores de las semifinales disputarán la final del torneo SUPERLIGA.
- 2) El Comité Organizador de SUPERLIGA notificará a clubes los resultados y sede vía correo electrónico y/o el fax inmediatamente de haber sido revelados.